

ACTA DE ASAMBLEA ELECCION DE REPRESENTANTE DE LA ASOCIACION DE USUARIOS ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ESE HOSPITAL DEL SUR DE ITAGÜÍ "GABRIEL JARAMILLO PIEDRAHITA.

Siendo las 2:00 p.m. del día 13 del mes de octubre, del año 2020, en el auditorio de la sede norte de ESE hospital del Sur de Itagüí, departamento de Antioquia.

Se reúnen los usuarios relacionados en el registro de la asistencia que se anexa y hace parte de la presente acta, con el objetivo de elegir representante de la asociación de usuarios ante la junta directiva de la ESE Hospital del Sur de Itagüí, según convocatoria realizada por la secretaria de salud y protección social de Itagüí, con 10 días de anterioridad, a través de llamadas telefónicas, aviso en las carteleras, voz a voz y con sujeción al decreto Decreto 780/2016, numeral 3, artículo 2.5.3.8.4.2.3, desarrollando el siguiente orden de día:

1. Registro de asistencia.
2. Definición de presidente y secretaria de la asamblea.
3. Aprobación del orden de día.
4. Elección del representante de la asociación de usuarios ante la junta directiva.
5. Aprobación del texto del acta.

Desarrollo de la reunión:

1. Registro de asistencia

Previamente a la instalación de la asamblea, los usuarios asistentes procedieron a registrarse en el registro de la asistencia que se anexa a la presente para que haga parte de la misma.

2. Definición de presidente y secretaria de la asamblea

El comité coordinador de la asociación instala la asamblea agradeciendo la asistencia y motivando a los usuarios a participar activamente en el proceso fueron elegidas para efectos de la asamblea como presidenta a la señora Ángela Zapata y como secretaria a la señora Yani Zapata.

3. Aprobación del orden del día

Se lee el orden del día y se somete a aprobación de la asamblea, el cual es aprobado por unanimidad.

4. Elección del representante de la asociación de usuarios ante la junta directiva

Se procede a elegir el representante, tal como plantean los estatutos por voto secreto, además se les explica a las personas que pueden elegir entre la postulada y el voto en blanco:

Se postula el señor John Jairo Román Zapata y la señora Yani Zapata

Sin haber más postulaciones, se procede a realizar la votación por voto secreto y cada persona lo deposita en una urna sellada.

Se realiza el procedimiento y finalizada la votación, se hace apertura de la urna en presencia de todos los asistentes y se hace el conteo de votos, del cual se obtuvieron los siguientes resultados:

John Jairo Román Zapata: 5 votos

Voto en blanco: 0

Queda elegido el señor John Jairo Román Zapata, identificada con cedula de ciudadanía 1.036.627.798.

4. Aprobación del texto del acta

Siendo las 3:00 pm, se da por finalizada la sesión de la asamblea y se aprueba el acta.

Para constancia se firma, en el municipio de Itagüí, departamento de Antioquia, a los 13 días del mes de noviembre de 2020.

Angela M^a Zapata
Presidente de la asamblea

Yani M^a Zapata
Secretaria de la asamblea